

-0-

INSTRUCTIVO COGMAR-PGE-001-2023-O 20 de marzo del 2024

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

ANEXO "D"

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los **20 días** del mes de **marzo** del **año dos mil veinte y cuatro**, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Capitanía del Puerto de Guayaquil, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3013 CAPITANÍA DEL PUERTO DE GUAYAQUIL", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2023. Con la participación de los siguientes funcionarios:

- 1. CPNV-EM Iván Córdova Echeverría- CAPITÁN DE PUERTO DE GUAYAQUIL
- 2. CPFG-EM Iván Garcés Herrera- SEGUNDO COMANDANTE/ JEFE DE PLANIFICACIÓN
- 3. TNFG-AB Rosa Beltrán Guerrero JEFE FINANCIERO
- 4. SERPUB. Ana Castro Guerrero JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS
- SERPUB. Lorena Olvera Alvear CONTADORA
- 6. SGOS-AB Darwin González Magallanes JEFE DE PRESUPUESTO
- 7. Maro Cristian Gómez Adrián ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

- Conocimiento de las disposiciones emitas mediante oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O, 15/MAR/2024 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2023 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-DIRNEA-PLD-2024-0028-O, 07/MAR/2024
- Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-13-2023 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2023
- 3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas



-0-

INSTRUCTIVO COGMAR-PGE-001-2023-O

20 de marzo del 2024

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

- Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- 5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.
- Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
- 7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

• PRIMER PUNTO:

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O, 15/MAR/2024, mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-DIRNEA-PLD-2024-0028-O, 07/MAR/2024, con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

• SEGUNDO PUNTO:

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Capitán de Puerto, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

-0-

INSTRUCTIVO COGMAR-PGE-001-2023-O

20 de marzo del 2024

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

TERCER PUNTO

Se designa al señor Segundo Comandante y Jefe de la Unidad de Planificación CPFG-EM Iván Garcés Herrera, como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la "EOD

Nro.070-3013 "CAPITANÍA DE PUERTO DE GUAYAQUIL"

CUARTO PUNTO:

Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-070-3013 "CAPITANÍA DE PUERTO DE GUAYAQUIL" y cargar la información en el sistema

del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. TNFG-AB Rosa Beltrán

Guerrero, Jefe Financiera de esta Capitanía.

QUINTO PUNTO:

El Señor Capitán de Puerto de Guayaquil dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará

integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de

Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información

entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Subdirector como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas

2023

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz

establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato

PDF y registrar los links correspondientes.

3



INSTRUCTIVO COGMAR-PGE-001-2023-O 20 de marzo del 2024

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

| Nro. | GRADO-NOMBRE | CARGO |
|------|------------------------------------|------------------------------|
| 1 | CPFG-EM Iván Garcés Herrera | SEGUNDO COMANDANTE/ JEFE DE |
| | | PLANIFICACIÓN |
| 2 | TNFG-AB Rosa Beltrán Guerrero | JEFE FINANCIERO |
| 3 | SERPUB. Ana Castro Guerrero | JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS |
| | | PÚBLICAS |
| 4 | SERPUB. Lorena Olvera Alvear | CONTADORA |
| 5 | SGOS-AB Darwin González Magallanes | JEFE DE PRESUPUESTO |
| 6 | Maro Cristian Gómez Adrián | ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS |

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

| Nro. | GRADO-NOMBRE | CARGO |
|------|------------------------------------|------------------------------------|
| 1. | CPFG-EM Iván Garcés Herrera | JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN |
| 2. | TNFG-AB Rosa Beltrán Guerrero | JEFE FINANCIERO |
| 3. | SGOS-AB Darwin González Magallanes | JEFE DE PRESUPUESTO |
| 4. | Maro-EL Cristian Gómez Adrián | ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS |
| 5. | SERPUB. Lorena Olvera Alvear | CONTADORA |
| 6. | SERPUB. Ana Castro Guerrero | JEFE DE COMPRAS PUBLICAS |

-0-

INSTRUCTIVO COGMAR-PGE-001-2023-O 20 de marzo del 2024

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Capitán de Puerto pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O, 15/MAR/2024, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2023, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación,

Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2023 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año".

Por lo cual el señor Capitán de Puerto de Guayaquil dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPNV-EM Iván Córdova Echeverría, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

SERPUB. Ana Castro Guerrero

SERPUB. Lorena Olvera Alvear CONTADORA

JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS

5



ARMADA DEL ECUADOR



DIRECCION GENERAL FINANCIERA

| Maro-EL Cristian Gómez Adrián ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS | SGOS-AB Darwin González Magallanes JEFE DE PRESUPUESTO | | |
|---|--|--|--|
| CPFG-EM Iván Garcés Herrera JEFE DE PLANIFICACION | TNFG-AB Rosa Beltrán Guerrero JEFE FINANCIERO | | |
| CPNV-EM Iván Córdova Echeverría | | | |
| | TO DE GUAYAQUIL | | |